



GACETA DE MADRID.

Del Martes 10. de Julio de 1725.

Viena 8. de Junio de 1725.



Egun los avisos , que la Corte ha recibido de Madrid , se espera brevemente vn expreso con la Ratificacion de la Paz , y vna carta del Rey de España ; y el Baron de Riperdá , que ha recibido nuevas cartas de creencia , tomará tambien muy presto el Caracter de Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario del Rey de España en esta Corte , y está haziendo las prevenciones de su Entrada , aviendo visitado á este Baron de orden de su Mag. Cesarea , como á Ministro de España , todos los Españoles , que residen en esta Corte. El dia 31. del mes passado , fiesta del Santissimo Sacramento , bolvió el Emperador del Palacio de Laxemburgo á esta Villa , para asistir á la Procefsion ; y despues de aver comido con la Emperatriz Viuda Amelia , y con las Archiduquesas hijas del Emperador Leopoldo , bolvió á Laxemburgo. El Conde de Sincendorf , Consejero Aulico del Imperio , está para partir á la Dieta de Ratisbona , como Embiado del Emperador por el Reyno de Bohemia. El Consejo Aulico del Imperio , ha hecho saber al Elector Palatino , y al Principe de Birkenfeldt , que deben embiar á la Corte Ministros , con sus plenos poderes , para terminar sus pretensiones á la sucesion del Ducado de *Dos Puentes*. Y el Consejo de Comercio , ha representado las grandes dificultades , que ay en permitir que entren los Mercaderes Turcos con sus mercaderias á *Vngria* , y á *Viena*. El Ministro del Rey de Prusia en esta Corte , ha presentado al Emperador vn memorial contra las pretensiones de la Casa Electoral de Saxonia á la sucesion de los Ducados de Juliers , y de Bergue. El Principe , y los Estados de Ostrife , han pedido al Consejo Aulico del Imperio , que mande retirar á la Comission Imperial establecida en aquella Provincia , alegando la causa de los inmensos gastos , que cuesta al Pais el mantenerla. Estos dias passados llegó el Conde de Konigseg á esta Villa de su Gobierno de Transilvania.

Hamburgo 15. de Junio de 1725.

EL Magistrado de esta Villa , ha embiado vna Diputacion á *Astena* , para reconocer los fundamentos , que el Rey de Dinamarca haze echar para formar vn Puerto con su muelle , y cabeza , que entre en el Rio *Elba*. Por las cartas de Petersburgo de 29. del mes passado avisan , que el dia 18. se celebrò con grande aparato el cumplé año de la Coronacion de la Czariana , que recibió con este motivo los cumplimientos del Duque de Holstein , de los Principes de Hesse Homburg , y de los Señores , y Ministros de su Corte: Que aquel dia se publicò por todas las Calles de aquella Villa el casamiento de la Princesa Ana Petrouna con el Duque de Holstein , que se celebraria el dia

dia primero del mes siguiente: Que el Consejo de la Marina avia recibido orden de armar con toda diligencia vna Esquadra de 16. Navios de Guerra, y 70. Galeras, la qual estaba ya pronta, y se avian de embarcar en ella 128. hombres, la qual se podria hazer á la vela la semana siguiente; y el Rey de Suecia ha de juntar á esta Esquadra nueve Navios de Guerra, y cerca de 69. hombres, pero se ignoraba el destino á que se encaminaba. De Varsovia escriven con fecha de 29. del mes pasado, que se estaban previniendo á toda diligencia los quartos del Palacio de aquella Villa, para recibir al Rey, que se esperaba con brevedad, pues se avia despachado á Dresde á Monf. Potolm de parte del Gran Chanciller de la Corona de Polonia, para instar á su Mag. Pol. á que acelerasse su viage á Varsovia. Avisan de Copenhague en cartas de quatro deste mes, que con los vltimos avisos, que se avian recibido de Petersburgo, se avia determinado el Rey á hazer armar su Esquadra de 20. Navios de Guerra, que estarian con brevedad en disposicion de poderse hazer á la vela. De Stokolmo escriven en cartas de 30. del mes pasado, que el Rey avia nombrado al Baron de Kroonstierna, su Camarero Mayor, por su Embiado, para ir á cumplimentar al Rey Stanislao, sobre el casamiento de la Princesa su hija con el Rey de Francia. Tambien escriven de Berlin en cartas de 9. del corriente, que Monf. Michel, que tiene á su cargo los negocios de Francia en aquella Corte, avia comunicado de orden de su Soberano la declaracion de su casamiento con la Princesa Maria, hija del Rey Stanislao; á los Ministros de Estado, y á los Ministros Estrangeros, excepto á los del Emperador, y del Rey de Polonia, y que se celebrará en el mes de Septiembre que viene.

Genova 20. de Junio de 1725.

Corre la voz de aver llegado á Antibio las quatro Galeras de Francia, que están destinadas para hazer el viage acostumbrado de correr la Costa hasta Liorna; y se dize, que en Tolon se están previniendo á toda diligencia otros quatro Navios de Guerra, á mas de los dos, que partiéron a Tripoli, y que se avia empezado á trabajar en la construccion de seis Valandras á Bombas, con el motivo de querer la Corte de Francia poner en su primer estado las Esquadras Maritimas. El dia 14. de este mes, transitò por este Capital Correo de Roma para Madrid, y se divulgò la noticia, de que llevaba vn Breve extraordinario de su Santidad para el Rey Catholico. Por cartas de Roma, que vinieron por extraordinario, se ha tenido la noticia de la promocion, que su Santidad hizo en el Consistorio del dia 11. del corriente á la Purpura Cardenalicia de Monseñor Don Nicolás Judice, su Mayordomo, en el Sacro Palacio, y de Monseñor Colcia, Arçobispo de Trayanopoli, aviendo conferido la Mayordomia á Monseñor Lercari, aunque se dixo tenetla ofrecida á Monseñor Ruspoli; y declaró por su Maestro de Camara á Monseñor Tini. El Concilio Laterano, quedó enteramente concluido, como se dixo la semana passada, en que firmò su Santidad, como Papa, y lo hizieron tambien los Cardenales, sin añadir el *consentio*, como queria su Beatitud, sin embargo de las fuertes razones, que le propusieron los Cardenales Cienfuegos, y Polignac; y se ha tenido noticia, que el Colateral de Napòles avia decretado, que los Obispos que han intervenido en el Concilio, no den execucion á los decretos del mismo, sin que primero dè su assenso el Colateral.

Londres 15. de Junio de 1725.

EL día ocho de este mes se celebrò , con las ceremonias acostumbradas , el cumple años del Rey, que entrò esse dia en los 66. de su edad; y con este motivo recibió su Mag. los cumplimientos de la Familia Real, de los Ministros Estrangeros, y Señores de la Corte, y hubo musica, y bayle en el Palacio de San James, y luminarias en toda la Villa. El Rey ha restablecido el antiguo Orden de los Cavalleros del Baño , que se cree aver instituido Enrique de Lancaestre, Quarto de este nombre Rey de Inglaterra ; y su Mag. se ha declarado Soberano de este Orden Real , y Asociado al Principe Guillermo su nieto , y al Duque de Montague Gran Maestre, y hasta 33. Cavalleros, y Oficiales del mismo Orden, que recibieron de manos del Rey las señales de honor del mismo Orden ; pero no serán armados Cavalleros hasta el Capitulo del Orden, que se tendrá en bolviendo el Rey de su viage de Alemania. El día 11. a las dos de la tarde , pasó el Rey à la Camara de los Pares con las ceremonias acostumbradas , y diò su Real consentimiento à diferentes Actos publicos , y particulares ; y mandò que se borrasse de la lista de los Consejeros de Estado el nombre del Conde de Maclesfield, el qual fue buelto à la Carcel de la Torre, hasta que pague la multa de las 300 libras esterlinas. El día 12. declaró el Rey , que algunos graves negocios le obligaban à hazer viage à Hanover , y nombrò el Consejo de Regencia, que se compone de 16. Ministros ; y ayer à las 11. de la mañana partió su Mag. del Palacio de San James , y aviendo comi en *Greenwich*, se embarcò su Mag. en el Baxel la *Cathelina*, y al favor de la marea baxò por el Rio, hallandose à las cinco de la tarde en la embocadura, donde esperaba la Esquadra del Almirante Norris, que acompañará a su Mag. hasta Holanda.

Haya 18. de Junio de 1725.

Mons. Ayroles, Embiado del Rey de Inglaterra à esta Republica , ha dado cuenta à los Estados Generales de estàr proxima la partida de su Mag. Britanica para su Electorado de Hanover, y se han dado las ordenes necesarias, para que se prevengan luego las Embarcaciones , que han de recibir al Rey à su arribo à la Meula , para conducirle hasta Vaart. Y se ha tenido noticia, de aver llegado este dia, à las tres de la mañana , à nuestras Costas el Rey de Inglaterra , y de que à las seis pasó su Mag. de su Embarcacion à la del Estado, y continuò su camino por el Rio *Mense*. Su Mag. ha de pasar por *Vroch*, *Amersfort*, *Deventer*, y *Osnabrag* , donde despues de averse detenido algunos dias con el Duque de Yorch su hermano , passará à *Hanover*. Milord Thounsend, y Mons. Broglie, Embaxador de su Mag. Christianissima, han llegado à esta Villa, de donde partirán luego para Hanover, y tambien ha llegado al mismo tiempo Mons. Fiach , Embiado Extraordinario de su Mag. Britanica à este Estado.

Bruxelas 22 de Junio de 1725.

EL Jueves 14. del corriente entrò en esta Ciudad el Marquès Berrety Landy, que hasta agora se ha mantenido en Cambray con el caracter de Plenipotenciario de España , y se cree que su Excelencia se detendrá aqui hasta el mes de Agosto. Por vn Extraordinario de la Corte de Viena, que recibieron ayer aqui los Ministros Imperiales , se ha tenido aviso , de que el Tratado de Paz entre el Rey de España, y el señor Emperador, y el Imperio, se avia yà firmado el día siete del corriente.

Pari

París 26. de Junio de 1725.

EL Rey oyò Missa el día 17. del corriente en la Capilla del Palacio de Chantilly, y en el interin de ella prestò juramento de fidelidad en manos de su Mag. el Obispo de Tullés. La Reyna viuda de España del Rey Luis Primero se espera llegará al Sitio Real de Vincennes el Sabado que viene, y en todo el camino ha acompañado a su Mag. de orden del Rey Christianísimo el Maestro de Ceremonias Mons. des Granges, que ha tenido a su cuidado el que en todas partes se le correspondiera con los honores que le pertenecen segun su carácter. El Principe Carlos de Lorena está nombrado por su Mag. para salir à Estampes à recibir esta Princesa, y conducirla à Vincennes. Las Rogativas publicas se continúan, para pedir a Dios el tiempo de la serenidad; y oy se determinará en el Parlamento, si se ha de baxar de su nicho la Vrna, en que está el Cuerpo de Santa Genevieve, y se hará la Procecion, porque las continuas lluvias; que duran mas ha de dos meses y medio, maltratan mucho los frutos de la tierra. El Conde de Cambis, Embaxador del Rey en la Corte de Turin, ha conseguido permiso de su Mag. para bolver por algun tiempo à la Corte para cuidar de sus negocios particulares. El Rey ha conferido pocos días ha la Abadía de San Lorenzo de los Abats, Diocesi de Auxerre, vacante por dimision voluntaria del Obispo de Berite, al Abad Clopin; la de Bonlieu en Forest, Diocesi de Leon, à la Dama Chavanes; y el Priorato Regular de Nuestra Señora de Prado Real, Diocesi de Luydieu, al Abad de Pomainville, con la condicion de hazerse Religioso. El Marquès de Chatelet, Maestro de Campo del Regimiento de Haynault, hijo del Conde de Zenon, Teniente General, se casò el día 10. con hija del Baron de Bretevil, que fue antes Introdutor de Embaxadores.

Madrid 10. de Julio de 1725.

SUS Magestades, con el Principe nuestro señor, y señores Infantes, continúan su residencia en el Real Sitio de San Ildefonso, y por las tardes salen à divertirse al campo.

El Rey se ha servido conferir al señor Marquès de Aguilar, Conde de San Estevan de Gormáz, la Mayordomia Mayor de su Magestad, que avia vacado por muerte del señor Marquès de Villena su padre; y para el Empleo de Capitan de la Compania Española de Guardias de Corps, que ha vacado por esta promocion, ha nombrado su Mag. al señor Duque de Osuna, primer Teniente de la misma Compania. Asimismo se ha servido su Mag. conferir el Gobierno de la Plaza de Ceuta al Teniente General Conde de Charny; el de la Plaza de Montesa al Coronel Don Joseph Caro; y el de Ocaña à Don Nicolás Zorrilla de San Martín, Cavallero del Orden de Santiago, que lo ha sido antecedentemente en Llerena.

En la Gaceta del Martes passado tres del corriente en el Capitulo de Viena, se padeciò la equivocacion de aver dicho, que aquella Corte estaba actualmente ocupada en arreglar los Articulos de Paz, entre el Rey de España, y el Emperador, pues se debiera aver puesto los Articulos de Paz, entre el Rey de España, el Emperador, y el Imperio.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.